



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-07-14096, mediante el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Trabajo Social V; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros del Tribunal designados oportunamente por el H. Consejo Superior, Mgter. María Teresita Blanco, Lic. Ruth V. Teubal y Mgter. María del Carmen Ludi, emitieron dictamen proponiendo se designe por concurso a la única postulante presentada (fs. 417/419);

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

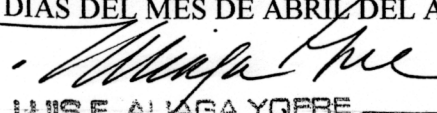
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal designado para evaluar a los postulantes del llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura **Trabajo Social V**.

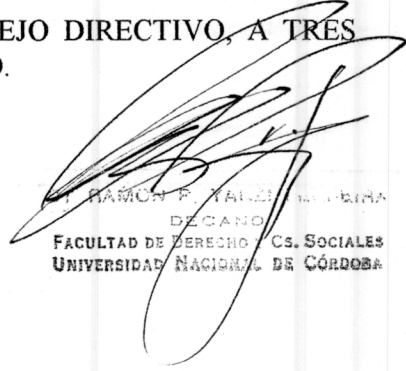
Art. 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso de la Mgter. **Gabriela Beatriz ROTONDI**, DNI N° 14.839.513, Legajo 26.798, en un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura "Trabajo Social V" de la Escuela de Trabajo Social, desde la fecha y por el plazo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos; oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES
DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.**


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 84/08.-




RAMÓN P. TARDÉS
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA